



nº15, tercer trimestre, año 2006

# GACETA PRECARIA

Sólo se pierde la lucha que se abandona

precarios.org

federación  
de jóvenes  
investigadores

## PRECARIOS INSTA A LA CAM A QUE APLIQUE EL EPIF A TODOS LOS BECARIOS PREDCTORALES

265 son los investigadores afectados por la negativa de la Comunidad de Madrid a aplicar el Estatuto del Personal Investigador en Formación a todos los investigadores predoctorales que poseen becas de Formación de Personal Investigador. Aunque la convocatoria de 2006, presentada como Contratos de Personal Investigador de Apoyo, otorga plenos derechos laborales en función del sistema 0+4, los investigadores de convocatorias anteriores no podrán cotizar a la Seguridad Social. Precarios-Madrid ha instado al organismo autonómico a que aplique el EPIF a todos los becarios de convocatorias anteriores.

La primera acción adoptada por Precarios es la presentación de una papeleta de conciliación ante el Servicio de Medición, Arbitraje y Conciliación (organismo de arbitraje laboral que soluciona conflictos laborales), al que no acudió el representante de la Comunidad. Desde Precarios no se descarta utilizar la vía judicial como medida para solucionar el conflicto, pero antes se espera agotar la vía del diálogo con la Comunidad de Madrid.

## LA JUNTA DE ANDALUCÍA INCUMPLE LA LEY Y DESPROTEGE A LOS JÓVENES INVESTIGADORES

Precarios reclama a la Junta de Andalucía el cumplimiento del EPIF, y denuncia su nefasta gestión de las ayudas a la investigación. El plazo para la adaptación de los programas existentes se cumplió el 5 de junio sin que las convocatorias previas de la Junta de Andalucía se adapten a la nueva legislación. Meses después de su entrada en vigor, la Junta de Andalucía se sigue jactando de la inversión realizada en investigación y desarrollo, mientras que permite y fomenta la precariedad en la investigación y pone trabas a la aplicación de una legislación que, aunque insuficiente, mejoraría parcialmente las condiciones laborales de su cantera de investigadores.

## NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE FJI

**Presidencia:** Raquel Portela Rodríguez.

Doctoranda en el CIEMAT, Precarios Madrid.

**Vice-presidencia:** Carmen Ruiz Rubio.

Doctoranda en el CSIC, Precarios Málaga.

**Secretaría:** Noemí Lázaro Torres.

Doctoranda en la UNED, Precarios Madrid.

**Tesorería:** David Fairen Jiménez.

Doctorando en la Universidad\* de Granada, Asociación de Personal Investigador Precario de Granada (ASI).

**Super-Coco:** Jabier Ruiz Mirazo.

Doctorando en el CSIC, Asociación de Personal Investigador Precario de Granada (ASI).

**Vocal:** Alfredo Caro Maldonado.

Doctorando en el CSIC, Asociación de Personal Investigador Precario de Granada (ASI).

## CARTA ABIERTA DE XOSÉ ÁLVAREZ PRESIDENTE SALIENTE DE FJI

Queridos compañeros:

No sé si como canto del cisne, ahora que dejó la presidencia, pero hay una reflexión que quería hacer sobre estos últimos meses. Es cierto que nunca fuimos una asociación con cientos de personas currando en nuestros asuntos, pero desde hace tiempo noto una desgana mayor y una preocupante falta de actividad, no sólo en la Estatal sino que me consta que también en varias locales. [...]. Parece que hay una sensación de que todo está hecho y de que ya no merece la pena seguir...

+ En el año 2000, un becario FPU de primer año cobraba 721 euros al mes, con retención de IRPF. Hoy cobra 1100 euros libres de impuestos.

+ Hasta el año 2003, ningún becario tenía Seguridad Social. Hoy, por ley, todos los becarios predoctorales tienen seguridad social desde el inicio de su carrera investigadora.

+ La normativa elimina las becas postdoctorales.

+ Hace sólo un par de años, eran contados los doctorandos que tenían contrato. Hoy son muchos más.

+ La opinión del colectivo investigador tiene ahora considerable presencia en los medios de comunicación.

+ ...

Y podríamos enumerar bastantes más cosas. Creo que es evidente que no se habría llegado a esta situación sin el trabajo de todo el colectivo para lograrlo. AHORA NOS TOCA DECIDIR SI YA ESTÁ, SI YA NO QUEREMOS MÁS, SI NOS CONFORMAMOS O SI QUEREMOS SEGUIR AVANZANDO. Avanzando para que:

+ Se mejore la dotación económica de las becas y contratos, equiparándolas a la remuneración de otros investigadores.

+ Se cree una carrera investigadora coherente que facilite la inserción de investigadores Ramón y Cajal, Juan de la Cierva,... en el sistema en una posición estable.

+ Se vigile la aplicación de la normativa legal.

+ Se presenten leyes que mejoren nuestra situación y obliguen a contratar desde el inicio.

+ Se meta a todos los investigadores, TODOS, bajo el amparo de la normativa de Riesgos Laborales.

+ Se hable en el Parlamento de nuestros problemas.

+ Se sustituyan las becas con cargo a proyecto por contratos dignos.

+ Tengamos un peso digno en los órganos de gobierno de las Universidades, CSIC,... y no seamos siempre el último mono.

+ Se realicen informes sobre nuestra situación, haya datos y cifras.

+ Se mejore la situación de los sin papeles,...

Si te parece que todo está hecho ya y que tu situación no puede mejorarse, pues perfecto. Si crees que quedan cosas por hacer, por favor, NECESITAMOS TU AYUDA.

Saludos

Xosé Álvarez

Presidente saliente de la FJI/Precarios

**¡POR LA DIGNIDAD EN LA INVESTIGACIÓN!**  
<http://www.precarios.org>

**LA REVISTA GLAMOUR OFREDE BECAS PREDOCCTORALES DE 6000€:** Las condiciones para acceder a estas maravillosas becas son (<http://becas.revistaglamour.com/>):

El candidato debe encontrarse en la fase de investigación del doctorado. Si se estuviese todavía realizando algún curso propio del programa doctoral, la beca se aplicará en las mismas condiciones que a los estudios de master. Si la universidad exige un pequeño porcentaje por gastos de laboratorio, estos serán deducidos del importe total de la beca. Pero esta cantidad nunca podrá ser superior a los 600€.

**JOSÉ LUIS GARRIDO:** El investigador accidentado en el Bierzo mientras trabajaba para la universidad de Santiago, ha creado una página web y un blog con información sobre su caso:  
<http://webs.ono.com/jlgarridosanchez>  
<http://postdoctoralsurviviente.blogspot.com>

**UN PRECARIO DE CÓRDOBA GANA EL CONCURSO SABER Y GANAR:** Eduardo, un predoctoral de Biología, aprovechó el momento para hacer publicidad de la causa llevando la camiseta de Precarios con el "No dejes que te expriman". Jordi Hurtado le preguntó al respecto e hizo un breve comentario.

**UN ESPAÑOL PRESIDIRÁ EN 2009 EL CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN:** El Consejo Europeo de Investigación, organismo de reciente creación en la UE para financiar proyectos con criterios estrictamente científicos, ha elegido sus dos primeros secretarios generales. El alemán Ernst-Ludwig Winnacker ocupará el cargo desde enero de 2007 a julio de 2009. Le sustituirá entonces el economista español Andreu Mas-Colell, quien permanecerá en el cargo hasta diciembre de 2011.

## LA LIGA: CLASIFICACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCCTORALES

**Champions League:** Actualizados de la Junta de Andalucía (3er y 4º año) y contratados con cargo a proyecto. En el CSIC: contratados por obra y servicio, con un salario bruto anual de 22775 €, en 14 pagas de unos 1300 euros netos mensuales. En la universidad, 12 pagas de casi 1500 euros NETOS con contrato por obra y servicio, finiquito y derecho a paro. Asimilados a Ayudante no doctor.

**Primera división:** I3P, INIA, FPU, FPI, FPDI (de 3er y 4º año en las universidades) y contratados asociados a proyecto. En posición de cabeza: I3P e INIA, 14 pagas de 1200 euros BRUTOS con contrato en prácticas. Le siguen a corta distancia: FPU, FPI, FPDI con 14 pagas de 1100 euros BRUTOS y contratos en prácticas. Hay contratos asociados a proyecto que están entreveraos en estas condiciones.

**Segunda división:** I3P, FPU, FPI, en los dos primeros años y cuando el investigador no cumple las condiciones del contrato en prácticas. En cabeza, I3P de primer y segundo año, 12 pagas de 1.200 euros brutos al mes, cotizando a la Seguridad Social, sin pagar IRPF. Los I3P de postgrado que tienen el DEA también están cotizando y no tienen IRPF. El resto, 12 pagas de 1050 a 1200 euros, cotizando a la SS y sin IRPF.

**Segunda división B:** I3P de postgrado sin DEA, becarios de 1er y 2º año de la convocatoria 2004 de la Junta, Becarios de Departamento de la UC3M. Entre 1000 y 1200 euros, sin pagar IRPF y sin cotizar.

**Tercera división:** becarios asociados a proyecto. Entre 600 y 1200 euros, pagando IRPF y sin cotizar. 12 pagas por supuesto. Becarios de primer y segundo año de los proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía, 13200 euros brutos anuales, 1100 brutos mensuales, pero sujetos a IRPF y sin cotizar.

**Liga del barrio:** Sin Remuneración Regulada. Entes de un limbo jurídico que se alimentan del aire y cuya casera les perdoná el pago del alquiler, los amigos le invitan a cervezas, y la providencia les provee de una salud de hierro.

**¿TE GUSTA INVESTIGAR?**

<http://investigaresllorar.org/>

### TODOS LOS JUEVES

**NO OLVIDES PONERTE UNA CAMISETA PRECARIA PARA RECORDARLES  
QUE SEGUIMOS LUCHANDO POR LA DIGNIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

**V Jornadas de Jóvenes Investigadores**



AVANZANDO EN EL CONOCIMIENTO,  
MEJORANDO LA SOCIEDAD



**SE BUSCA PRECARIO  
CON SENTIDO DEL  
HUMOR PARA  
EXPRIMIR NARANJAS  
RAZÓN RINCÓN  
CITRICO**